

Provincias - Municipios:

Jaen: Beas de Segura

Importe Pesetas: 753.879

Provincias - Municipios:

Jaen: Belmez de la Moraleda

Importe Pesetas: 359.114

Provincias - Municipios:

Sevilla: Coronil

Importe Pesetas: 753.879

Provincias - Municipios:

Sevilla: Guadalcanal

Importe Pesetas: 753.879

TOTAL EQUIPOS DE TRANSMISIONES: 16

IMPORTE TOTAL: 9.911.621 pts.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 31 de julio de 1992, por la que se modifican los anexos I y II de la Orden de 24 de junio de 1992.

Observados errores materiales y omisiones en la mecanización e informatización de los puestos de trabajo en Educación Infantil/Preescolar, Educación Primaria/E.G.B. y Educación Especial, procede efectuar su rectificación correspondiente y, a esos efectos, esta Consejería de Educación y Ciencia ordena lo siguiente:

Artículo 1º. Se modifican los Centros que aparecen en el Anexo I de la Orden de 24 de junio de 1992, antes mencionado.

Artículo 2º. Se modifican las integraciones y desgloses que figuran en el Anexo II de la citada Orden de 24 de junio de 1992.

Artículo 3º. Se incluyen en el Anexo I, por omisión en el que figura en la Orden de 24 de junio de 1992 el siguiente Centro:

Provincia: Jaén

Municipio: Torreperogil

Localidad: Torreperogil

Código: 23005591

Nombre: C.P. Pero-xil

Domicilio: Avda. de Cazorla s/n.

Creaciones: 1 puesto de trabajo de CIM

Supresiones: 1 puesto de trabajo de Filología Inglesa y 1 puesto de trabajo de Ciencias Sociales.

Artículo 4º. Contra la presente Orden, que entrará en vigor el día siguiente al de su publicación, cabe interponer recurso de reposición conforme a los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 31 de julio de 1992

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ANEXO I

PRO.	ENSEÑANZA	GENERAL	BASICA	EDUCACION ESPECIAL
PRE.	CI CM	FIL. MAT. CIE. FRA. CAS. C.N. SOC. ING.	EDU. AULA ESP. FIS. MUS. P.T. A.L.	NO ESPEC. P.T. A.L.

PROVINCIA : HUELVA

- 21001341
COLG. PUBLICO EGB (CAEP)
ODON BETANZOS (111)
ESCUELA DE NIÑOS S/N (BDA GUADALUPE)
HUELVA
Donde dice:
- 21001341
COLG. PUBLICO EGB (CAEP)
ODON BETANZOS (111)
ESCUELA DE NIÑOS S/N (BDA GUADALUPE)
HUELVA
Debe decir:
- 21801081
COLEGIO PUBLICO E.G.B.
(205) (LOS ROSALES II)
URBANIZACION LOS ROSALES
HUELVA
Donde dice:
- 21801081
COLEGIO PUBLICO E.G.B.
(205) (LOS ROSALES II)
URBANIZACION LOS ROSALES
HUELVA
Debe decir:

CREACION
SUPRESION

2

CREACION
SUPRESION

1

CREACION
SUPRESION

2

1

1

1

CREACION
SUPRESION

2

3

1

1

ANEXO II

Donde dice:

MUNICIPIO: HUELVA
 LOCALIDAD: HUELVA
 CODIGO : 21003840
 NOMBRE : C.P. LOS ROSALES
 DESGLOSE AL:
 CODIGO : 21601081
 NOMBRE : C.P. LOS ROSALES II
 MUNICIPIO: HUELVA
 LOCALIDAD: HUELVA
 3 PUESTOS DE TRABAJO DE C.I.M.
 DESGLOSE AL:
 CODIGO : 21601093
 NOMBRE : C.P. LOS ROSALES III
 MUNICIPIO: HUELVA
 LOCALIDAD: HUELVA
 6 PUESTOS DE TRABAJO DE PREESCOLAR

MUNICIPIO: HUELVA
 LOCALIDAD: HUELVA
 CODIGO : 21601081
 NOMBRE : C.P. LOS ROSALES II
 INTEGRACION DEL:
 CODIGO : 21003840
 NOMBRE : C.P. LOS ROSALES
 MUNICIPIO: HUELVA
 LOCALIDAD: HUELVA
 3 PUESTOS DE TRABAJO DE C.I.M.

Debe decir:

MUNICIPIO: HUELVA
 LOCALIDAD: HUELVA
 CODIGO : 21003840
 NOMBRE : C.P. LOS ROSALES
 DESGLOSE AL:
 CODIGO : 21601081
 NOMBRE : C.P. LOS ROSALES II
 MUNICIPIO: HUELVA
 LOCALIDAD: HUELVA
 5 PUESTOS DE TRABAJO DE C.I.M.
 1 PUESTO DE TRABAJO DE EDUCACION FISICA
 DESGLOSE AL:
 CODIGO : 21601093
 NOMBRE : C.P. LOS ROSALES III
 MUNICIPIO: HUELVA

LOCALIDAD: HUELVA
 6 PUESTOS DE TRABAJO DE PREESCOLAR

MUNICIPIO: HUELVA
 LOCALIDAD: HUELVA
 CODIGO : 21601081
 NOMBRE : C.P. LOS ROSALES II
 INTEGRACION DEL:
 CODIGO : 21003840
 NOMBRE : C.P. LOS ROSALES
 MUNICIPIO: HUELVA
 LOCALIDAD: HUELVA
 5 PUESTOS DE TRABAJO DE C.I.M.
 1 PUESTO DE TRABAJO DE EDUCACION FISICA

RESOLUCION de 29 de julio de 1992, de la Dirección General de Ordenación Educativa, por la que se adjudican las subvenciones para actividades de Educación de Adultos durante el Curso 92/93.

De acuerdo con el contenido de la Orden de 10 de abril de 1992 (BOJA núm. 38, de 8 de mayo) por la que se convocan subvenciones a entidades e instituciones para actividades de Educación de Adultos durante el curso 1992/93 y recibidas en esta Dirección General las propuestas de las respectivas Delegaciones Provinciales según lo dispuesto en la norma octava de la misma Orden, esta Dirección General,

HA RESUELTO :

Primero. Adjudicar subvenciones a las Entidades e Instituciones, en la cuantía que se expresa en el Anexo.

Segundo. La justificación de las cantidades anteriormente señaladas se ajustarán a los procedimientos legalmente establecidos.

Tercero. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 29 de julio de 1992.- El Director General, Casto Sánchez Mellado.